**Comité de Transparencia**

 **del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.**

**Primera Sesión Ordinaria**

**04 de Febrero de 2016**

En la sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 4 de febrero de 2016 dos mil dieciséis, se celebró la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del año 2016 dos mil dieciséis, convocada y presidida por el LAE. Lorenzo Murguía López , en su carácter Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, y por tanto, Presidente del Comité de Transparencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum.*
2. Conformación del Comité Transparencia del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.
3. Clausura de la sesión.

Sometido que fue el orden del día a la consideración del Comité, en votación económica, fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

**Lista de Asistencia**

Como primer punto del orden del día El Presidente del Comité LAE. Lorenzo Murguía López da cuenta de la asistencia del Lic. Martín Macedo Vargas en su carácter de Oficial Mayor y Titular del Órgano con Funciones de Control Interno; y de la Ing. Angélica Esmeralda Brambila Valle Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.

En virtud de lo anterior, el Presidente del comité declaro la existencia de *quórum* y abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, en términos de los dispuesto por el artículo 29 punto 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por Tanto, los Acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**Asuntos y Acuerdos**

En el segundo punto del orden del día, como consecuencia del nombramiento acreditado por la constancia de mayoría expedida por el instituto nacional electoral (INE) del Presidente Municipal, el nombramiento del titular de la Unidad de Transparencia y el nombramiento del Oficial Mayor aprobados por el Cabildo de este H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, El Comité de Transparencia estará conformado de la siguiente manera:

1. LAE. Lorenzo Murguía López, Presidente Municipal, quien preside el Comité de conformidad con lo previsto por la Ley en cita en su numeral 28, punto 1, fracción I.
2. Ing. Angélica Esmeralda Brambila Valle, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, que funge como Secretario del Comité al tenor de los dispuesto por el artículo 28, punto 1, fracción II de la misma Legislación.
3. Lic. Martín Macedo Vargas, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, quien funge como titular del Órgano con Funciones de Control Interno del sujeto obligado, de conformidad con el artículo 28, punto 1, fracción III de la Ley de la materia y el numeral 7°, fracción II del Reglamento de dicha Ley.

El presidente del Comité pregunto a los miembros del mismo el sentido de su voto acerca de la ratificación de la conformación de los miembros del comité mencionados, a lo que manifestaron a favor de forma unánime, por lo que se tiene por aprobado el punto II del orden del día.

No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del H. Ayuntamiento dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, siendo las 13 trece horas con 30 treinta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.

**LAE. Lorenzo Murguía López**

**Presidente Municipal y del Comité de Transparencia**

**Ing. Angélica Esmeralda Brambila Valle**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia**

**Lic. Martín Macedo Vargas**

**Oficial Mayor y Titular del Órgano con Funciones de Control Interno**